



# Concurso de Proyectos para la creación de la identidad visual de la ciudad de Madrid

## Guía informativa

*Esta guía tiene como objeto ofrecer información sobre el procedimiento que deberán seguir aquellos licitadores que deseen concurrir al Concurso de Proyectos para la creación de la identidad visual de la ciudad de Madrid convocado por el Ayuntamiento de Madrid cuyas bases se han publicado con fecha 19 de enero de 2022 en la Plataforma de Contratación del Sector Público del Estado (en lo sucesivo, denominada PLACSP).*

*Al tratarse de un documento informativo sin valor contractual **carece de validez jurídica** prevaleciendo en todo caso el contenido de las bases del concurso y la información que sobre este Concurso se publique en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP).*

## Hablemos del Concurso...

### 1. ¿En qué consiste?

El “Concurso de proyectos con intervención de jurado para la creación de la identidad visual de la ciudad de Madrid” es un concurso público y abierto, de carácter administrativo, que se pone en marcha por el Ayuntamiento de Madrid para la creación de una nueva identidad visual para la ciudad de Madrid.

### 2. ¿Quién lo convoca?

El Concurso se convoca por el **Ayuntamiento de Madrid** a través de la Oficina de Partenariado y Marca Madrid, adscrita a la Coordinación General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado del Área de Gobierno, Economía, Innovación y Empleo del Ayuntamiento de Madrid.

- ∞ Consulta el briefing y el anuncio de convocatoria para obtener más información sobre la entidad convocante.

### 3. ¿Para qué se convoca?

El concurso se convoca para **dotar a la ciudad de Madrid de una nueva identidad visual**, un logotipo, elemento gráfico o composición visual que identifique a la ciudad de Madrid y permita proyectar sus valores de identidad de marca en el exterior.

- ∞ Consulta el briefing del Concurso de Proyectos para obtener más información.
- ∞ Consulta los apartados 2 y 9.3.3.1 de las Bases para obtener más información sobre los requisitos de la identidad visual.
- ∞ Puedes obtener más información sobre los valores de identidad de marca consultando el relato de ciudad publicado en la página web de marca Madrid ([www.marcamadridciudad.es](http://www.marcamadridciudad.es))

### 4. ¿Por qué se convoca?

El concurso de proyectos se convoca con el fin de **atraer el máximo talento posible** para lograr **crear una identidad visual** que proyecte con fuerza en el mundo los valores y atributos de Madrid, sirva como marca promocional de la ciudad en todos los ámbitos en que deba proyectarse al exterior, refuerce el orgullo de pertenencia y pueda sentir como propia la ciudadanía así como los principales actores públicos y privados de la ciudad.

- ∞ Consulta el briefing del concurso de proyectos y el relato de ciudad para obtener más información.



## Hablemos de la convocatoria...

### 5. ¿Dónde encuentro las bases de esta convocatoria?

Podrás encontrar las Bases del Concurso de Proyectos y el Briefing, así como toda la información relevante de este Concurso en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP). Además, las bases y el jurado se publicarán también en la página web de Marca Madrid ([www.marcamadridciudad.es](http://www.marcamadridciudad.es)). Para acceder a la convocatoria, sigue los siguientes pasos:

1. Accede a la página web de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) copiando en tu navegador esta dirección o url y dando a la tecla “ENTER” o “INTRO”  
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma> Te aparecerá esta pantalla:

The screenshot shows the header of the PLACSP website with the Spanish flag, the text "GOBIERNO DE ESPAÑA" and "MINISTERIO DE HACIENDA", and the title "PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO". Below the header are several menu items: "Inicio", "Publicaciones", "Perfil Contratante", "Empresas", "Organismos Públicos", "Verificar CSV", "Información", "Contacto", "Buscador", and "Datos abiertos". A red box highlights the "Publicaciones" icon (a magnifying glass). Other icons include "Licitaciones" (a shopping cart), "Perfil contratante" (a person icon), "Empresas" (a company icon), and "Organismos públicos" (a building icon).

2. Selecciona el ícono “Publicaciones” (Buscar publicaciones). Al hacerlo, te aparecerá esta pantalla

This screenshot shows a search interface for publications. It includes three main sections: "Licitaciones" (highlighted with a red box), "Contratos Menores", and "Encargos a medios propios". Each section has its own search input field: "Búsqueda de licitaciones por formulario", "Búsqueda de contratos menores", and "Búsqueda de Encargos a medios propios personalizados". Below these sections is a "Búsqueda Guiada" button and a note about "Búsqueda guiada de licitaciones por criterios".

3. Selecciona el ícono “Licitaciones” (Búsqueda de licitaciones por formulario). Al hacerlo, te aparecerá esta pantalla:

This screenshot shows the "Formulario de Búsqueda" (Advanced Search Form) for tenders. It has several search fields: "Expediente" (with value "145/2019/02798" highlighted with a red box), "Tipo de Contrato" (dropdown "Todos"), "País" (dropdown "Todos"), "Lugar de Ejecución" (dropdown "Todos"), "Código CPV" (dropdown "Todos"), "CPV Seleccionados" (button "Añadir" and link "Selección CPV"), "Organización contratante" (dropdown "Todos"), "Nombre O. Contratación", "Estado", "Adjudicatario", "Importe" (dropdown "Todos"), "desde" and "hasta" date inputs, and "Presentación", "Procedimiento", and "Fecha publicación entre" dropdowns. At the bottom are two buttons: "Buscar" (highlighted with a red box) and "Limpiar".

4. En el campo “Expediente” en la esquina superior izquierda deberás escribir este número **145/2019/02798** y darle al botón verde “Buscar” que figura más abajo.
5. Te aparecerán en la parte inferior de esa misma pantalla (debajo del apartado “Búsqueda avanzada”) los datos más importantes del expediente. Pincha en el número de expediente -que figura en azul- y podrás acceder a toda la información de esta Convocatoria.



6. Por otra parte, ten en cuenta que, aunque estás tomando parte en un Concurso de Proyectos entre los datos del expediente aparecerá la mención “procedimiento restringido”, al haberse utilizado este procedimiento para la tramitación del Concurso de Proyectos, al no disponer PLACSP de esta modalidad y ser el procedimiento restringido el que mejor se adapta a las características propias del Concurso de Proyectos.

## 6. ¿Puedo presentarme?

Sí, si eres una persona física o entidad constituida legalmente, española o extranjera, tienes plena capacidad jurídica y de obrar, reúnes las condiciones de solvencia exigidas en las Bases, y no estás encurso en causa de incompatibilidad o abstención o en prohibición para contratar con las Administraciones Públicas. Además, podrás concurrir al Concurso de Proyectos a título individual o constituido en Unión Temporal de Empresas (UTE).

- ∞ *Cada participante sólo podrá pertenecer a una única entidad y elaborar una única propuesta de participación.*
- ∞ *Si resultas ganador del Concurso, tu finalidad o actividad deberá tener relación directa con el objeto del contrato que se te adjudicará para la elaboración del manual de identidad, y deberás disponer de los medios suficientes para su debida ejecución.*
- ∞ *Consulta los apartados 4, 5, 8 y 9.2. de las Bases, para obtener más información sobre los requisitos de capacidad y solvencia, las incompatibilidades y el deber de abstención.*

## 7. ¿Recibiré alguna remuneración por presentarme?

Sólo si eres uno de los participantes finalistas de la Sub-Fase A Bajo Lema seleccionados por el Jurado para ser invitado a participar en la Sub-Fase B Bajo Lema del concurso (mínimo 3 y máximo 5), serás remunerado con 10.000€ IVA incluido.

- ∞ *Si al final tu propuesta resulta la única ganadora, resultarás adjudicatario de un contrato negociado sin publicidad con un valor máximo de 130.680€ IVA incluido, del que se te detraerán los 10.000€ IVA incluido que se te pagaron como finalista.*
- ∞ *Consulta el apartado 6 de las Bases para obtener más información sobre la remuneración del ganador y los finalistas.*

## 8. ¿Quién valorará mis propuestas?

Un jurado integrado por personas físicas independientes de los participantes valorará de forma imparcial la carta de motivación - acompañada de un máximo de tres logotipos y de tres identidades visuales realizadas en los últimos tres años- y las propuestas gráficas de identidad visual (hasta un máximo de 3, cada una de ellas en dos versiones: una con la palabra Madrid y otra sin ella), que no podrán contener ningún signo identificativo y le serán presentadas de forma anónima.

Formarán parte del Jurado representantes del Ayuntamiento de Madrid y 5 diseñadores de reconocido prestigio, a los que se sumarán 2 diseñadores de reconocido prestigio internacional en la Sub-Fase B Bajo Lema.

- ∞ *Consulta los apartados 3 y 11 de las Bases para obtener más información sobre el jurado.*
- ∞ *Consulta el apartado 10.1 de las Bases para conocer los criterios de valoración y el procedimiento de selección de los finalistas de la Sub-Fase A Bajo Lema que serán invitados a participar en la Sub-Fase B Bajo Lema.*
- ∞ *Consulta el apartado 10.4 de las Bases para conocer los criterios de valoración y el procedimiento que seguirá el Jurado para, en su caso, seleccionar la propuesta de identidad ganadora entre los finalistas del Concurso.*

## 9. ¿Qué pasará si gano el concurso?

Si tu propuesta resulta la única ganadora del Concurso podrá ser utilizada como nueva identidad visual de la ciudad de Madrid y se te adjudicará, tras negociar determinados aspectos técnicos y económicos, un contrato para elaborar el manual de uso y estilo de la marca con sus correspondientes declinaciones.



El precio del contrato que se te adjudique como ganador del Concurso no podrá superar 130.680€ IVA incluido y del precio final del contrato, se te detraerán los 10.000€ IVA incluido que recibiste como finalista del Concurso.

- ∞ *Como ganador del Concurso estarás obligado a ceder gratuitamente al Ayuntamiento de Madrid la titularidad de la propuesta o la idea ganadora.*
- ∞ *Consulta los apartado 6, 9.3.4, 12, 13 y 14 de las Bases para más información sobre la remuneración del ganador, la documentación administrativa que deberá presentar el ganador, los Derechos de propiedad, la adjudicación del contrato y el plazo de ejecución del manual de identidad visual.*

## Hablemos del procedimiento...

### 10. ¿Cómo me inscribo en el concurso?

Para poder inscribirte y tomar parte en el Concurso de Proyectos deberás presentar en PLACSP, en la forma y plazo que establecen las Bases y el anuncio de licitación, la documentación exigida en cada Sobre (Sobre A, Sobre B y Sobre C) en las diferentes fase del concurso.

- ∞ *Recuerda que cada participante sólo podrá presentar una única propuesta de participación (Anexo I) y que si presentas tu solicitud para participar en este Concurso, aceptas de forma incondicional todo el contenido de las Bases.*
- ∞ *Para saber qué documentación debes incluir en cada sobre consulta las Bases del Concurso (apartado 9).*
- ∞ *Para saber la forma y los plazos en que tienes que presentar la documentación de cada sobre consulta las Bases del Concurso (apartados 9 y 10) y el anuncio de licitación publicado en PLACSP.*
- ∞ *En la pregunta 5 de esta Guía tienes los pasos para acceder al anuncio de licitación. No necesitas registrarte en la Plataforma para consultar el anuncio pero sí deberás hacerlo si quieras **formular consultas sobre el procedimiento o las bases, siendo éste el único canal válido para formular tus dudas o consultas**.*
- ∞ *Para registrarte en PLACSP sigue los pasos que recogen en la pregunta 20 de esta Guía. Para saber como formular consultas sobre el procedimiento o las bases sigue los pasos que se recogen en la pregunta 19. Si en cambio tienes dudas sobre el funcionamiento de la plataforma PLACSP consulta la pregunta 18 de esta guía.*

### 11. ¿Cuántas fases tiene el Concurso?

El concurso tiene dos fases (fase primera y fase segunda) aunque la fase segunda se desdobra en dos sub-fases denominadas: Sub-Fase A Bajo Lema y Sub-Fase B Bajo Lema, por lo que las fases del concurso son:

1. Fase 1 de selección previa
  2. Sub-Fase A Bajo Lema
  3. Sub-Fase B Bajo Lema
- ∞ *Consulta el apartado 3 de las Bases para conocer cuáles son las fases del Concurso.*

### 12. ¿Qué significa Bajo Lema?

Se denominan así las dos Sub-Fases (A y B) que integran la fase segunda del procedimiento para indicar que la documentación que se presente en PLACSP deberá evitar cualquier signo o dato identificativo y ser **anónima** por lo que el concursante identificará sus trabajos únicamente mediante el Lema que elija, que deberá ser distinto en la Sub-Fase A y B. Se garantiza así que el Jurado valore la documentación de forma anónima y sin conocer la identidad de los autores de las propuestas.



- ∞ Consulta el apartado 9.2, 9.3 y 10.2 - así como los anexos IV y V de las Bases-, para conocer cómo se garantiza el anonimato en las Sub-Fases Bajo Lema.

### 13. ¿En qué consiste cada fase?

La fase **primera** es la fase de **selección previa**. En esta fase los participantes que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar a través de PLACSP la documentación del **Sobre A** exigida en las Bases (apartado 9.3.1), dentro del plazo que señalen las Bases y el Anuncio de licitación.

La fase **segunda** comienza con la **Sub-Fase A Bajo Lema** en la que los participantes admitidos en la fase anterior serán invitados a presentar a través de PLACSP la documentación del **Sobre B** (apartado 9.3.2), dentro del plazo que señalen las Bases y el Anuncio de licitación.

La **Sub-Fase B Bajo Lema** es la fase en la que los finalistas seleccionados en la Sub-fase anterior que hayan sido invitados y acepten participar en esta Sub-Fase, deberán presentar a través de PLACSP la documentación del **Sobre C** (apartado 9.3.3), dentro del plazo que señalen las Bases y el Anuncio de licitación.

### 14. ¿Dónde puedo presentar la documentación?

Al tratarse de una licitación electrónica, la participación en este concurso y la presentación de la documentación se efectuará únicamente de forma electrónica, a través de PLACSP, no admitiéndose, por tanto, ninguna otra forma de presentación.

- ∞ Recuerda que sólo se admitirá la documentación presentada en la forma, lugar y plazo que señalan las Bases y el anuncio de licitación.

### 15. ¿Qué plazos tengo para presentar la documentación?

Fase primera o fase de selección previa (Sobre A): la documentación deberá presentarse en el plazo máximo de **dos meses** desde la publicación del anuncio del Concurso en PLACSP

Sub-Fase A Bajo Lema (Sobre B): la documentación deberá presentarse en el plazo máximo de **15 días naturales** a contar desde el día siguiente a la remisión de la invitación para participar en la Sub-Fase B Bajo Lema.

Sub-Fase B Bajo Lema (Sobre C): la documentación deberá presentarse en el plazo máximo de **45 días naturales** desde que se requiera al concursante a través de PLACSP.

### 16. ¿En qué idioma tengo que presentar la documentación?

Toda la documentación que sea presentada en este Concurso deberá presentarse en **español**, tanto el contenido como el nombre del archivo que se sube a PLACSP.

### 17. ¿Qué documentación tengo que meter en cada sobre?

**Sobre A:** deberás presentar en PLACSP la documentación recogida en el apartado 9.3.1 de las Bases:

- **Boletín de inscripción** firmado (Anexo I de las Bases)
- **Declaración responsable** firmada (Anexo II de las Bases)
- Documentación que acredite la **solvencia** económica y técnica o profesional exigida en las Bases (Apartado 8) y, además, en el caso de ser necesario, el compromiso para la integración de la solvencia con medios externos (Anexo III de las Bases firmado).

**Sobre B:** deberás presentar en PLACSP la documentación recogida en el apartado 9.3.2. de las Bases:



- **Carta de identificación** con el lema elegido y demás datos identificativos del concursante (Anexo IV)
- **Carta de motivación**
- La presentación de hasta **3 logotipos realizados** en los tres últimos años
- La presentación de hasta **3 identidades visuales realizadas** en los tres últimos años.

**Sobre C:** deberás presentar la documentación recogida en el apartado 9.3.3. de las Bases:

- **Carta de identificación** con el lema elegido, - que deberá ser diferente del lema de la Sub-Fase anterior-, y demás datos identificativos del concursante (Anexo V)
- Las **propuestas gráficas de identidad visual de la ciudad de Madrid** (mínimo 1 máximo 3).
  - De cada propuesta de identidad visual que presentes deberás realizar dos versiones: una con la palabra "Madrid" y otra sin ella.
  - Las propuestas deberán tener el formato que se describe en el apartado 9.3.3.1 de las Bases y reunir los requisitos que señala el apartado 2 de las Bases.
- ∞ *Solamente el concursante ganador del Concurso de identidad visual deberá presentar la documentación administrativa recogida en el apartado 9.3.4. de las Bases.*

## Y si tengo alguna duda...

Para nosotros resulta de especial importancia tu participación en este concurso.

- ∞ Si tienes alguna duda relativa al **funcionamiento de la plataforma PLACSP** podrás acceder a los manuales y a los teléfonos de ayuda de la plataforma siguiendo las indicaciones recogidas en la pregunta 18 de esta guía.
- ∞ Si tienes alguna duda sobre el **procedimiento, las bases o el concurso** de proyectos, **sólo podrás formular tus consultas en la Plataforma** de Contratación del Sector Público (PLACSP) para lo cual deberás **registrarte** previamente en la plataforma. En las preguntas 19 y 20 tienes una guía para saber cómo formular consultas y cómo registrarte en la plataforma PLACSP.

### 18. ¿Cómo puedo resolver mis dudas sobre PLACSP?

Si tienes alguna duda sobre el funcionamiento de PLACSP podrás acceder, en primer lugar, a los manuales que ofrece la Plataforma. Si, a pesar de consultar el manual, necesitas más ayuda, podrás llamar a los teléfonos de contacto que ofrece la Plataforma.

#### 18.1. Guía para acceder a los manuales de PLACSP

Para acceder a los manuales sobre el funcionamiento de PLACSP, accede a su página web copiando en tu navegador esta dirección o url y dando a la tecla "Entrar" o "Intro":  
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma> Te aparecerá esta pantalla:



The screenshot shows the header of the PLACSP website. At the top right, there is a language selection bar with options like 'Bienvenidos | Ongi Etorri | Benvinguts | Bienvidos | Welcome | Bienvenue | prodnord6'. Below the header, there is a navigation bar with links: Inicio, Publicaciones, Perfil Contratante, Empresas, Organismos Públicos, Verificar CSV, Información (which is highlighted with a red box), Contacto, Buscador, and Datos abiertos. Below the navigation bar, there are five main menu items with icons: Licitaciones (shopping cart icon), Publicaciones (magnifying glass icon), Perfil contratante (building icon), Empresas (building icon), and Organismos públicos (building icon). Under each menu item, there are smaller links: 'Últimas licitaciones publicadas', 'Buscar publicaciones', 'Perfiles de contratante en la plataforma', 'Acceso para empresas', and 'Acceso para usuarios de Organismos'.

Pincha en el apartado "Información" situado en la parte superior derecha. Al hacerlo te aparecerá esta pantalla:



The screenshot shows the main navigation bar of the website. Below it, there is a row of circular icons with labels: 'Acceso a la Plataforma', 'Estadísticas', 'Normativa', 'Interacción Sistémica', 'CODICE', 'Enlaces de Interés', 'Guías de Ayuda' (which is highlighted with a red box), and 'Preguntas Frecuentes'. The 'Guías de Ayuda' icon contains a question mark.

Pincha en el ícono “Guías de Ayuda”. Al hacerlo, te aparecerá esta pantalla:

This screenshot shows the 'Guías de Ayuda' page. It lists several guides: 'Guía de Navegación de la Plataforma de Contratación del Sector Público' (September 20, 2019), 'Guía de Utilización de la Plataforma de Contratación del Sector Público para Empresas (Guía del Operador Económico)' (April 28, 2021), and 'Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas' (November 23, 2021). A red box highlights the third guide, which provides information on how companies should prepare their documentation and envelopes for electronic procurement processes.

Selecciona el documento “Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas” para conocer cómo debes preparar la documentación mediante la Herramienta de Preparación y Presentación de ofertas de PLACSP.

#### 18.2. Guía para acceder a los teléfonos de ayuda en PLACSP

Para acceder a los teléfonos de ayuda que ofrece la Plataforma, accede a su página web copiando en tu navegador esta dirección o url y dando a la tecla “Entrar” o “Intro:  
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma> Te aparecerá esta pantalla:

This screenshot shows the main navigation bar again. Below it, there is a row of circular icons with labels: 'Licitaciones', 'Publicaciones', 'Perfil contratante', 'Empresas', 'Organismos públicos', and 'Contacto' (which is highlighted with a red box). Below each icon is a brief description: 'Últimas licitaciones publicadas', 'Buscar publicaciones', 'Perfiles de contratante en la plataforma', 'Acceso para empresas', and 'Acceso para usuarios de Organismos Públicos'.

Pincha en el apartado “Contacto” situado en la parte superior derecha. Al hacerlo accederás a otra pantalla que te mostrará los teléfonos de contacto a los que podrás dirigirte para solucionar tus dudas sobre el funcionamiento de la Plataforma.

This screenshot shows the contact information page. At the top, it says 'INSTRUCCIONES PARA CONTACTAR EN HORARIO DE 9:00 A 19:00 DE LUNES A JUEVES Y DE 9:00 A 15:00 LOS VIERNES (Se excluyen los festivos de acuerdo con el calendario laboral)'. Below this, there are three bullet points detailing contact options for different entities:

- Si usted es una **EMPRESA** que está **LITIGANDO ELECTRÓNICAMENTE** haciendo uso de los servicios de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) y experimenta alguna incidencia en la preparación o envío de la oferta, por favor, contáctese con nuestro servicio de soporte, con la debida antelación, [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es) indicando el número de expediente, órgano de contratación y detalle del error, adjuntando captura de pantalla si es posible. Teléfono: **TELÉFONO DE ATENCIÓN 91 524 12 42**.
- Si usted es usuario de un **ORGANISMO PÚBLICO** que está preparando una **LITIGACIÓN ELECTRÓNICA** haciendo uso de los servicios de la Plataforma de Contratación del Sector Público y experimenta problemas en la configuración del procedimiento electrónico o en la gestión de las sesiones, puede contactar con nuestro servicio de soporte: [licitacionOrganismos@hacienda.gob.es](mailto:licitacionOrganismos@hacienda.gob.es) indicando expediente/identificador de sesión, órgano de contratación/órgano de asistencia y detalle del error, adjuntando captura de pantalla si es posible. Teléfono: **TELÉFONO DE ATENCIÓN 91 443 09 65**.
- Si usted es miembro de un **ÓRGANO DE ASISTENCIA** que está trabajando con una **LITIGACIÓN ELECTRÓNICA** haciendo uso de los servicios de la Plataforma de Contratación del Sector Público y sufre alguna incidencia durante la celebración de sesiones electrónicas, puede contactar con nuestro servicio de soporte: [licitacionOrganismos@hacienda.gob.es](mailto:licitacionOrganismos@hacienda.gob.es) indicando número de expediente/identificador de sesión, órgano de contratación/órgano de asistencia y detalle del error, adjuntando captura de pantalla si es posible. Teléfono: **TELÉFONO DE ATENCIÓN 91 443 09 65**.

##### En los siguientes casos:

- Información sobre altas de perfiles del contratante, gestión de órgano de contratación y de sus usuarios.
- Dudas o problemas sobre procedimientos de contratación que no se tramiten electrónicamente a través de la PLACSP.
- Incidencias en el envío de anuncios a diarios oficiales.
- Altas de usuarios operadores económicos, suscripciones o servicios a empresas no relacionados con presentación telemática de ofertas a través de la PLACSP.
- Otros.

puede contactar con nuestro servicio de soporte: [contrataciondelestado@hacienda.gob.es](mailto:contrataciondelestado@hacienda.gob.es)  
Teléfono: **TELÉFONO DE ATENCIÓN 91 443 09 66**

RECUERDE que debe comunicar con nuestro servicio de soporte a usuarios siguiendo las instrucciones facilitadas. En caso contrario, su consulta o la resolución de su incidencia podría demorarse más allá de lo esperado.



## 19. ¿Cómo puedo realizar una consulta sobre las bases o el concurso a través de PLACSP?

Una vez registrado en la plataforma (consulta como hacerlo en la pregunta 20), si deseas realizar una consulta sobre el Concurso de proyectos deberás acceder al expediente del concurso en la plataforma con el nombre de usuario y contraseña que elegiste al registrarte en la plataforma. Para ello sigue los siguientes pasos:

1. Accede a la página web de PLACSP copiando en tu navegador esta dirección o url y dando a la tecla “Entrar” o “Intro”: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma> Te aparecerá esta pantalla:

The screenshot shows the main navigation menu of the PLACSP platform. The menu items include: Inicio, Publicaciones, Perfil Contratante, Empresas, Organismos Públicos, Verificar CSV, Información, Contacto, Buscador, and Datos abiertos. Below the menu, there are five main icons: Licitaciones, Publicaciones, Perfil contratante, Empresas, and Organismos públicos. The 'Empresas' icon is highlighted with a red box. At the bottom, there are links for 'Últimas licitaciones publicadas', 'Buscar publicaciones', 'Perfiles de contratante en la plataforma', 'Acceso para empresas', and 'Acceso para usuarios de Organismos Públicos'.

2. Selecciona el ícono “Empresas” (Acceso para empresas). Al hacerlo te aparecerá esta pantalla. Para acceder deberás realizar dos pasos.

The screenshot shows the 'Empresas' login page. It features a header with the Spanish flag, 'GOBIERNO DE ESPAÑA', 'MINISTERIO DE HACIENDA', and the 'CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO' logo. The menu includes: Inicio, Publicaciones, Perfil Contratante, Empresas (which is selected and highlighted in blue), Organismos Públicos, Verificar CSV, Información, Contacto, Buscador, and Datos abiertos. Below the menu, there are four buttons: Publicaciones, Perfil Contratante, Registrarse, and Guías de Ayuda. On the right side, there is a form for logging in with fields for 'ID de usuario' and 'Contraseña', both of which are highlighted with a red box. A blue 'Entrar' button is at the bottom of the form.

3. Escribe tu ID de usuario y contraseña (aparecen en la parte derecha) y dale al botón “Entrar”. Te aparecerá esta pantalla:

The screenshot shows the 'Usuario Operador Económico' dashboard. The header includes the Spanish flag, 'GOBIERNO DE ESPAÑA', 'MINISTERIO DE HACIENDA', and the 'CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO' logo. The menu items are: Inicio, Publicaciones, Perfil Contratante, Mis Licitaciones, Mis Comunicaciones, Suscripciones, Verificar CSV, Información, and Contacto. Below the menu, there are four main buttons: Publicaciones, Mis Licitaciones, Mis Comunicaciones, and Suscripciones. The 'Publicaciones' button is highlighted with a red box.

4. Selecciona el botón “Publicaciones” (primero de la izquierda) y te aparecerá esta pantalla:

The screenshot shows the 'Búsqueda' section of the publications search interface. The header includes the Spanish flag, 'GOBIERNO DE ESPAÑA', 'MINISTERIO DE HACIENDA', and the 'CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO' logo. The menu items are: Inicio, Publicaciones (selected and highlighted in blue), Perfil Contratante, Mis Licitaciones, Mis Comunicaciones, Suscripciones, Verificar CSV, Información, and Contacto. Below the menu, there are three main buttons: Búsqueda, Detalle, and Licitaciones. The 'Licitaciones' button is highlighted with a red box. At the bottom, there is a sub-section titled 'Búsqueda de licitaciones por formulario'.

5. Selecciona el botón “Licitaciones” (primero de la izquierda) y te aparecerá esta pantalla:



Plataforma de CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Bienvenidos | Ongi Etorri | Benvinguts | Benvidos | Welco

Inicio Publicaciones Perfil Contratante Empresas Organismos Públicos Verificar CSV Información Contacto Buscador Datos

Licitaciones Búsqueda Detalle

Formulario de Búsqueda Licitaciones

Expediente: 145/2019/02798 País: Todos

Tipo de Contrato: Todos

Código CPV: Añadir Selección CPV Quitar

CPV Seleccionados:

Organización contratante: Presentación

Nombre O. Contratación: Procedimiento

Estado: Fecha publicación entre: -- Todos --

Adjudicatario: desde hasta

Importe: y y

Buscador Limpiar

En el campo “Expediente” que figura en la esquina superior izquierda deberás escribir este número **145/2019/02798** y darle al botón verde “**Buscar**” que figura más abajo. Te aparecerán en la parte inferior de esa misma pantalla (debajo del apartado “**Búsqueda avanzada**”) los datos más importantes del expediente. **Selecciona el número de expediente** - que figurará en azul-, y accederás a toda la información de esta Convocatoria.

- Una vez accedas al expediente podrás ver que si has seguido los pasos anteriores (iniciando sesión en la Plataforma con tu usuario y contraseña) te aparecerá en el menú superior la opción “**Solicitar Información**” (aparece destacado en un cuadro rojo en la imagen inferior)

Plataforma de CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Bienvenidos | Ongi Etorri | Benvinguts | Benvidos | Welcome | Bienvenue | Bienvenido | (Usuario Operador Económico)

Inicio Publicaciones Perfil Contratante Mis Licitaciones Mis Comunicaciones Suscripciones Verificar CSV Información Contacto

Buscar Datos abiertos

Licitaciones Búsqueda Detalle

Si lo desea podemos enviarle cualquier novedad que se produzca sobre esta licitación mediante nuestro servicio «Mis Licitaciones». [Añadir esta licitación a «Mis Licitaciones»](#)

Datos **Solicitar Información** Pasos/acciones realizadas Volver

- Si seleccionas el botón “**Solicitar Información**” accederás a las consultas que se han formulado en relación con el expediente, cuya consulta es pública para todos los usuarios registrados en la plataforma. En la pantalla figura también la fecha y hora límite para hacer preguntas.

Para realizar una consulta deberás dirigirte al final de la página y pulsar en el botón verde “**Nueva Pregunta**”.

Solicitud de información adicional al expediente - Preguntas

Órgano de Contratación

Expediente

Título

Fecha y hora límite para hacer preguntas: 03-09-2020 23:59

Actualización: 02-09-2020 08:59

Pregunta

Estado: Respondida

Nueva pregunta



8. En la pantalla aparecen todas las consultas realizadas. En la parte derecha de la pregunta aparece la columna “Estado”. Cuando la pregunta aparece con el estado “Respondida” podrás acceder a la respuesta pinchando en el texto de la pregunta que aparecerá destacado en azul. Al hacerlo, podrás consultar la respuesta en los cuadros “Pregunta” y “Respuesta” que se abren al final de esa pantalla.

Actualización	Pregunta	Estado
29-10-2012 13:52 29-10-2012 13:46	<p>¿Qué significan las siglas DQ que aparecen en la página 2 del pliego?</p> <p>¿Cuál es la fecha límite para presentar ofertas?</p>	Pendiente
29-10-2012 13:46	<p>¿Cuál es la fecha límite para presentar ofertas?</p>	Respondida
	<p>El próximo día 12 de noviembre es el último día, inclusive.</p>	

## 20. ¿Cómo me registro en la Plataforma?

Para registrarte en PLACSP deberás seguir los siguientes pasos:

1. Accede a la página web de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) copiando en tu navegador esta dirección o url y dando a la tecla “ENTER” o “INTRO” <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma> Te aparecerá esta pantalla:



2. Selecciona el icono “Empresas” (Acceso para empresas). Al hacerlo, te aparecerá esta pantalla. Para registrarte deberás realizar dos pasos:



3. Pulsa en el icono “Registrarse” (el tercero por la izquierda). Aparecerá un formulario con unos campos mínimos que deberás llenar:



**Plataforma de CONTRATACION DEL SECTOR PÚBLICO**

Bienvenidos | Ongi Etxea | Beninguts | Benvíos | Welcome | Bienvenido prednode

**Auto registro**

Usuario (\*)

E-mail (\*)

Comprobar disponibilidad

Contraseña (\*)

Repetir contraseña (\*)

Generar contraseña Mostrar contraseña

Complejidad de la contraseña 0

Escribe los caracteres que veas en la imagen

Este nos ayuda a evitar que programas automatizados puedan crear cuentas y enviar correo electrónico no deseado.

Al pulsar el botón aceptar; Vd. declara haber leído y aceptado esta información de seguridad.

- Comunicaciones seguras.

Tenga en cuenta que la Plataforma de Contratación del Estado utilizará siempre comunicaciones seguras para la introducción de contraseñas e información de recuperación. Verifique siempre en la barra de direcciones de su navegador que la página que le solicita contraseñas tiene una dirección que comienza por <https://>.

Si lo desea, puede verificar el certificado asociado a estas páginas utilizando el mecanismo apropiado en su navegador.

Los campos marcados con (\*) son obligatorios.

Aceptar Limpiar Cancelar

---

- **Usuario:** escribe un nombre que te identifique
  - ∞ No olvides anotarte el nombre de usuario que elijas. Lo necesitarás más adelante para acceder a la plataforma y completar el proceso de registro
- **Email:** dirección de correo electrónico en la que deberás confirmar tu registro y se te enviarán información para recuperar la contraseña si se te olvida.
- Selecciona “**Comprobar disponibilidad**”. Si no estás registrado y el usuario que has puesto no está ocupado ya por otro usuario de la plataforma (en ese caso modifícalo por otro), te aparecerá el mensaje “*Id usuario y email permitidos*”
- Escribe la contraseña en el campo “**Contraseña**” y en el campo “**Repetir Contraseña**” (La contraseña debe tener de 8 a 30 caracteres. Sólo se admiten letras mayúsculas y minúsculas -excepto ñ y acentos-, números y los símbolos `_--+!*@#$%&/()=?¿[]{}{}`). El grado de complejidad debe ser al menos 60). Si lo deseas también puedes dejarlo en blanco y pulsar el botón azul “*Generar contraseña*”, que se sitúa debajo a la izquierda. El sistema te generará una contraseña automática y deberás pulsar el botón “**Aceptar**”  

Generar contraseña

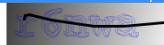
Su nueva contraseña será la que se muestra a continuación. Pulse aceptar para fijarla.

[ ] Aceptar Cancelar

  - ∞ No olvides anotarte la contraseña. La necesitarás más adelante para acceder a la plataforma y completar el proceso de registro

- Escribe los caracteres que veas en la imagen

Escribe los caracteres que veas en la imagen



r6nwa

(\*)

Este nos ayuda a evitar que programas automatizados puedan crear cuentas y enviar correo electrónico no deseado.

- Pulsa el botón verde situado en la parte inferior de la derecha que pone “**Aceptar**” y aparecerá una pantalla con este mensaje:

*Su cuenta ha sido creada satisfactoriamente, recibirá un e-mail con un enlace para confirmar su alta. La operación de registro ha concluido con éxito.*

4. En la dirección de correo electrónico que hayas indicado al registrarte recibirás un correo con tu usuario y **un enlace que deberás pinchar para activar tu cuenta** y finalizar el proceso de registro. Al hacerlo, te aparecerá esta pantalla “**Confirmación de Registro**”. Deberás rellenar los datos de usuario y la contraseña que elegiste para darte de alta.



 **CONTRATACION**  
DEL SECTOR PÚBLICO

Confirmación de Registro

■ Confirmación de autoregistro

Usuario   
Contraseña

5. Una vez hayas introducido tu usuario y contraseña te aparecerá este mensaje

 **PLATAFORMA DE CONTRATACION**  
DEL SECTOR PÚBLICO

Confirmación de Registro

Registro Completado con éxito

[volver a la pantalla de inicio](#)

¡Enhorabuena! ya estás dado de alta en la Plataforma de contratación del Sector Público!